

XI OLIMPIADA DE GEOGRAFÍA 2019 COMUNIDAD VALENCIANA

OBJETIVOS

La XI Olimpiada de Geografía de la Comunidad Valenciana (provincias de Valencia y Castellón) persigue fomentar el interés de los alumnos por esta ciencia, que se encuentra estrechamente ligada al territorio y que nos ayuda a conocer y comprender el mundo en el que vivimos, tanto el medio natural como las actividades humanas que se desarrollan en él.

PARTICIPANTES

Pueden participar en la Olimpiada de Geografía de la Comunidad Valenciana (provincias de Valencia y Castellón) todo el alumnado matriculado en segundo año de bachillerato que curse la asignatura de Geografía en cualquier centro público, concertado o privado de ambas provincias. El número máximo de participantes es **de cuatro por centro**. La participación es individual.

COMISIÓN ORGANIZADORA

- Rafael Viruela Martínez. Director del Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de València.
- Antonio Roig Chicote. Representante del Colegio de Geógrafos de la Comunidad Valenciana.
- Alejandro Pérez Cueva. Profesor del Departamento de Geografía de la Facultad de de Geografía e Historia de la Universitat de València.

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán **del 31 de enero al 24 de febrero de 2019**, a través de la web (<http://www.uv.es/incorporaciouv>).

CALENDARIO DE EXAMEN

El examen se realizará el **viernes 1 de marzo de 2019 horas en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia**. Los alumnos inscritos serán convocados a las pruebas sin necesidad de comunicación personal posterior. Excepcionalmente, se podrá modificar la fecha y hora si las circunstancias así lo aconsejan, y los centros serán informados oportunamente.

TEMARIO Y CONTENIDOS

Se valorará el grado de conocimiento geográfico general (físico y humano) del territorio español y valenciano, así como los contenidos del programa de la asignatura de Geografía de bachillerato que figura en el Decreto 102/2008 de 11 de julio de 2008. DOC 5806

TIPO DE EXAMEN

La prueba **constará de 50 preguntas tipo test de opción múltiple**, que podrán incorporar gráficos, fotografías y cartografía. Cada pregunta tendrá cuatro opciones, de las cuales sólo una es la correcta. Cada error descontará 0,33 puntos (una tercera parte de los aciertos).

Las preguntas no contestadas no se tendrán en cuenta.

La prueba tendrá una duración aproximada de una hora.

COMISIÓN EVALUADORA

Será la encargada de calificar los ejercicios y proponer a los ganadores, en número máximo de tres, siendo los tres siguientes obsequiados con una mención especial. En caso de empate, se establecerá el orden por sorteo

- Rafael Viruela Martínez. Director del Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de València.
- Antonio Roig Chicote. Representante del Colegio de Geógrafos de la Comunidad Valenciana.
- Alejandro Pérez Cueva. Profesor del Departamento de Geografía de la Facultad de de Geografía e Historia de la Universitat de València.

El fallo del Tribunal será inapelable.

AYUDAS AL ESTUDIO PARA LOS ESTUDIANTES GANADORES/AS

Los o las estudiantes que resulten ganadores/as de la Olimpiada recibirán una **ayuda para el estudio por valor de 1000 €**. Esta ayuda se hará efectiva únicamente en el caso de que el/la estudiante ganador/a se haya matriculado en el primer curso, en una titulación de grado en un centro propio de la Universitat de València.

Las ayudas al estudio obtenidas son personales e intransferibles y se pueden hacer efectivas en los dos cursos siguientes a la obtención. Si el/la estudiante ha sido ganador/a de las fases locales de una o más olimpiadas, sucesivamente o simultáneamente, puede hacer efectiva una única ayuda al estudio para una única titulación de la Universitat de València.

Cada institución colaboradora otorgará el premio que determine.

Todos los alumnos y los centros educativos participantes recibirán diploma acreditativo.

COLABORADORES

- Colegio Oficial de Geógrafos de la Comunidad Valenciana.
- Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de la UV.
- Delegación para la Incorporación a la Universidad de Valencia

FASE NACIONAL

Depende exclusivamente del Colegio de Geógrafos, y su organización se puede consultar en el blog oficial de la Olimpiada (<http://geografos.org>) y en la página web del Departamento de Geografía de la Universidad de Valencia (<http://www.uv.es/depgeo>)

DESARROLLO

La Fase Nacional es la X Olimpiada de Geografía de España. Se realizará en fecha y lugar por determinar en el mes de **abril de 2019**.

El alojamiento y manutención de los participantes en esta fase estatal durante su estancia en la sede seleccionada correrá por cuenta de la organización de la IX Olimpiada de Geografía de España.

Los ganadores de la primera fase adquieren el compromiso de participar en esta segunda.

El programa de contenidos es el mismo que el temario de selectividad y, en todo caso, en aspectos que están vinculados.

Las pruebas constarán de 100 preguntas de opción múltiple que podrán incorporar gráficos, fotografías y cartografía. La prueba tendrá una duración aproximada de una hora y media.

TRIBUNALES

El Colegio de Geógrafos designará un Tribunal Especial que calificará los ejercicios y propondrá la clasificación del alumnado participante, de acuerdo con los criterios de calificación y desempate establecidos.

En caso de empate para el primer premio se hará un sorteo, y un alumno será el ganador y el otro obtendrá el segundo premio. El sorteo servirá también para resolver los empates que puedan producirse en otros puestos. El fallo del Tribunal será inapelable.

PREMIOS

- Todo el alumnado participante recibirá diploma acreditativo y un obsequio.

Los tres ganadores recibirán diploma acreditativo y los siguientes premios:

- Primer premio: Medalla de Oro y 500,00 €
- Segundo premio: Medalla de Plata y 300,00 €
- Tercer premio: Medalla de Bronce y 200,00 €

Los clasificados entre los puestos 4º y 10º, ambos incluidos, recibirán diploma acreditativo y 50,00 €.

LISTAS DE PREMIOS

La relación de participantes que hayan obtenido premio se hará pública en la página web del Colegio de Geógrafos (www.geografos.org).

La inscripción y participación en la Olimpiada implica la aceptación de la publicación de las listas de premios por parte de todos los concursantes afectados.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La Olimpiada es propiedad del Colegio de Geógrafos, el cual cede libremente el uso de las pruebas con fines educativos, académicos o similares, así como en actividades que sean sin ánimo de lucro y sin efectos comerciales. En cualquier uso público deberá citarse la procedencia.

DERECHOS DE IMAGEN

A efectos de imágenes (fotografías, vídeos, etc.), las pruebas, concursos y otras actividades de la Olimpiada serán tratadas según las normas de la sede donde tenga lugar el acto correspondiente o, en su defecto, según los criterios del Colegio de Geógrafos.

La participación en la Olimpiada conlleva la cesión de la imagen de las y los asistentes para su posible reproducción y difusión, sin fecha de caducidad, en cualquier tipo de soporte o publicación que el Colegio de Geógrafos produzca, con fines no lucrativos, para dar a conocer sus actividades institucionales.

El acto de entrega de premios será siempre un acto público y los reportajes gráficos que en él se realicen serán propiedad de la institución que lo organice y del Colegio de Geógrafos, que podrán usar libremente este material en sus publicaciones, webs, etc.

ACEPTACIÓN

La inscripción y participación en la Olimpiada implica expresamente la aceptación de esta condición por parte de los concursantes afectados.